



UAGro

Universidad de calidad con inclusión social

Rectoría



Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

RICOPRA
Tesorería General
12/NOV/2019
11:02 a.m.

Chilpancingo, Gro; a 14 de octubre de 2019.

Oficio No. UAGro/301/19

RECIBIDO
12 NOV 2019
10:55 AM

RECIBIDO
12/11/2019

LIC. LORENZO MANUEL LOERA DE LA ROSA
DIRECTOR DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
PRESENTE.



Coordinación General de Infraestructura

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

En el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa ejercicio fiscal 2018 y con base en las Reglas de Operación y el Convenio de Apoyo financiero, se hace entrega del tercer informe trimestral (julio-septiembre) de seguimiento 2019, firmado por las autoridades competentes.

Los documentos que se presentan son los siguientes:

- Informe Trimestral de Avance Físico-Académico (Formato F-1).
- Informe Financiero Histórico Acumulado Bancario.
- Informe Financiero Trimestral de Asignación de Recursos Acumulado.
- Informe Financiero Parcial Trimestral de Cédula de Comprobación de Gastos.
- Estados de cuenta bancaria correspondientes al trimestre.
- Facturas.

Departamento de Proyectos Estratégicos
ADMINISTRACIÓN 2017-2021

RECIBIDO
12 NOV 2019
10:40 AM

Lo anterior con la finalidad de atender la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo el apoyo brindado reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN
RECTOR

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECIBIDO
16 OCT 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

- C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior, SES.
- C.c.p.- Lic. Evangelina De La Luna Zermeño.- Coordinadora Técnica Administrativa de la Subsecretaría de Educación Superior.
- C.c.p.- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.- Directora General de la DGEU de la SEP.
- C.c.p.- M.A. Leticia Jiménez Zamora.- Tesorera General.
- C.c.p.- M.C. Víctor Manuel Abarca Ramírez.- Director General de Planeación y Evaluación Institucional y Responsable PEE2018.
- C.c.p.- M.C. Juan Carlos Rodríguez Escamilla.- Coordinador General de Infraestructura.
- C.c.p.- M.C. Juan Toledo López.- Director de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.
- C.c.p.- M.A. Violeta Olea Tecanhuey.- Jefa del Departamento de Proyectos Estratégicos.
- C.c.p.- M.A. Erick Almazán Ortiz.- Jefe del Departamento de Administración de Programas y Proyectos.
- C.c.p.- Minutario.

RECIBIDO

12 NOV 2019



UAGro
Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional
ADMINISTRACIÓN 2017-2021

Av. Javier Méndez Aponte No. 1
Fracc. Servidor Agrario, C.P. 38070
Tel. 01 (747) 471 93 10, ext. 3000
Correo electrónico: rectoria@uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

Rectorado 2017-2021



RECIBIDO
12 NOV 2019
AREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Informe Trimestral de Avance Físico-Académico (Formato F-1)

Año de convocatoria del proyecto:	2018	Número de convenio:	1453/18	Meses reportados:	Julio, Agosto y Septiembre
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO			
NOMBRE DEL PROYECTO INSTITUCIONAL:		Inclusión y Equidad Educativa de la Educación Superior de la UAGro			
OBJETIVO GENERAL:					
Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa a través del fortalecimiento de la infraestructura adaptada, equipamiento especializado y la implementación de acciones que faciliten la atención de los alumnos en situación de vulnerabilidad, discapacidad o con necesidades educativas especiales, eliminando las barreras que limitan el acceso, permanencia y egreso a la oferta de educación superior y servicios académicos.					

Objetivo específico						
Asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso en la educación superior de alumnas/os indígenas y otros estudiantes en situación de vulnerabilidad a través de apoyos en equipamiento y la implementación de acciones de capacitación a profesores y estudiantes en educación inclusiva, que aseguren en los estudiantes un desempeño académico adecuado.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$20,000.00	100,00%	\$0.00	\$0.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Asegurar que 90 estudiantes y profesores de educación superior se capaciten en educación con inclusión igualitaria.						
Justificación de la variación/Observaciones						

Los talleres en educación con inclusión igualitaria contemplará la realización de una serie de eventos académicos, artísticos y culturales; con la cual se iniciará un proceso institucional de atención educativa a los jóvenes que por su diversidad sexual deben ser considerados también como grupos vulnerables o minoritarios que deben ser incluidos en el ámbito universitario y social en la perspectiva de la equidad y el respeto a los derechos humanos.

% de avance

100%

Objetivo específico

Asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso en la educación superior de alumnas/os indígenas y otros estudiantes en situación de vulnerabilidad a través de apoyos en equipamiento y la implementación de acciones de capacitación a profesores y estudiantes en educación inclusiva, que aseguren en los estudiantes un desempeño académico adecuado.

Monto Total Aprobado

Gasto Total Acumulado

Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$75,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$75,000.00	100,00%	\$0.00	\$75,000.00

Información del logro de metas físico-académicas

Descripción del avance

Asegurar que 150 estudiantes y profesores de educación superior participen en la 1a. Jornada Estatal Universitaria por la Educación con Inclusión Igualitaria.

Justificación de la variación/Observaciones

La 1ª. Jornada Estatal Universitaria por la Educación con inclusión igualitaria contemplará la realización de una serie de eventos académicos, artísticos y culturales; con la cual se iniciará un proceso institucional de atención educativa a los jóvenes que por su diversidad sexual deben ser considerados también como grupos vulnerables o minoritarios que deben ser incluidos en el ámbito universitario y social en la perspectiva de la equidad y el respeto a los derechos humanos.

% de avance

100%



Objetivo específico						
Asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso en la educación superior de alumnas/os indígenas y otros estudiantes en situación de vulnerabilidad a través de apoyos en equipamiento y la implementación de acciones de capacitación a profesores y estudiantes en educación inclusiva, que aseguren en los estudiantes un desempeño académico adecuado.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$15,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$15,000.00	100,00%	\$0.00	\$0.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
60 estudiantes y personal académico y administrativo se capacitaron en los derechos de las personas con discapacidad.						
Justificación de la variación/Observaciones						
En el estado de Guerrero de acuerdo a datos del INEGI del XIII censo de población y vivienda contabiliza 117, 863 personas con discapacidad, en el rango de edad de 15 o más, el 51% son mujeres y el 49% hombres. La Universidad cuenta con 84 estudiantes con discapacidad en educación superior, por ello es de suma importancia la realización de esta 5ª jornada universitaria para fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y de las personas con discapacidad para fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y de las personas con discapacidad.						
% de avance					100%	

Objetivo específico						
Asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso en la educación superior de alumnas/os indígenas y otros estudiantes en situación de vulnerabilidad a través de apoyos en equipamiento y la implementación de acciones de capacitación a profesores y estudiantes en educación inclusiva, que aseguren en los estudiantes un desempeño académico adecuado.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado

\$98,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$98,000.00	100,00%	\$0.00	\$0.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Asegurar que 120 estudiantes en situación de vulnerabilidad (moradores de casas de estudiantes y hablantes de lengua indígena) cuenten con infraestructura académica básica.						
Justificación de la variación/Observaciones						
La UAGro cuenta con 110 casas de estudiantes y 1 casa del Universitario Indígena, donde son moradores aproximadamente 2,600 estudiantes de escasos recursos, muchos de ellos hablantes de lengua indígena que provienen de las diferentes regiones marginadas del Estado de Guerrero, por lo que es necesario la adquisición de equipo de cómputo para 4 casas de estudiantes y con ello les permita a los estudiantes en situación de vulnerabilidad desempeñar en igualdad de condiciones sus trabajos escolares y mejorar sus resultados educativos.						
% de avance						100%

Objetivo específico						
Fortalecer la infraestructura física educativa adaptando espacios, mobiliario y equipo especializado para atender a alumnas/os con discapacidad y contribuir a mejorar su desempeño académico, su inclusión y equidad en la educación superior.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$246,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$245,999.00	100,00%	\$1.00	\$245,999.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Asegurar que 84 estudiantes de educación superior con discapacidad cuenten con infraestructura física y académica adecuada que les permitan permanecer y concluir satisfactoriamente sus estudios.						
Justificación de la variación/Observaciones						

Se requiere la adquisición de señalética en las Unidades Académicas de la UAGro con motivo de la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con dificultad visual, atendiendo la ley que fomenta la igualdad de oportunidades y la total integración (Ley51/2003 que aprobaron las Cortes en 2003).

% de avance	100%
-------------	------

Objetivo específico

Fortalecer la infraestructura física educativa adaptando espacios, mobiliario y equipo especializado para atender a alumnas/os con discapacidad y contribuir a mejorar su desempeño académico, su inclusión y equidad en la educación superior.

Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$492,855.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$492,854.00	100,00%	\$1.00	\$492,854.00

Información del logro de metas físico-académicas

Descripción del avance

Asegurar que 84 estudiantes de educación superior con discapacidad cuenten con infraestructura física y académica adecuada que les permitan permanecer y concluir satisfactoriamente sus estudios.

Justificación de la variación/Observaciones

Se requiere la adquisición de piso táctil en las Unidades Académicas de la UAGro, ya que es una herramienta que les facilita un mejor desplazamiento a las personas en situación de discapacidad visual, atendiendo la ley que fomenta la igualdad de oportunidades y la total integración (Ley 51/2003 que aprobaron las Cortes en 2003).

% de avance	100%
-------------	------

Objetivo específico

Fortalecer la infraestructura física educativa adaptando espacios, mobiliario y equipo especializado para atender a alumnas/os con discapacidad y contribuir a mejorar su desempeño académico, su inclusión y equidad en la educación superior.

Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$10,390.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$10,390.00	100,00%	\$0.00	\$10,390.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Asegurar que 84 estudiantes de educación superior con discapacidad cuenten con infraestructura física y académica adecuada que les permitan permanecer y concluir satisfactoriamente sus estudios.						
Justificación de la variación/Observaciones						
Se requiere la adquisición de placa braille en las Unidades Académicas de la UAGro con motivo de la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con dificultad visual, atendiendo la ley que fomenta la igualdad de oportunidades y la total integración (Ley51/2003 que aprobaron las Cortes en 2003).						
% de avance						100%

Objetivo específico						
Fortalecer la infraestructura física educativa adaptando espacios, mobiliario y equipo especializado para atender a alumnas/os con discapacidad y contribuir a mejorar su desempeño académico, su inclusión y equidad en la educación superior.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$50,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$50,000.00	100,00%	\$0.00	\$50,000.00

Información del logro de metas físico-académicas	
Descripción del avance	
Asegurar que 84 estudiantes de educación superior con discapacidad cuenten con infraestructura física y académica adecuada que les permitan permanecer y concluir satisfactoriamente sus estudios.	
Justificación de la variación/Observaciones	
Se requiere la adquisición de plano háptico en las Unidades Académicas de la UAGro con motivo de la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con dificultad visual, atendiendo la ley que fomenta la igualdad de oportunidades y la total integración (Ley51/2003 que aprobaron las Cortes en 2003).	
% de avance	100%

Objetivo específico						
Fortalecer la infraestructura física educativa adaptando espacios, mobiliario y equipo especializado para atender a alumnas/os con discapacidad y contribuir a mejorar su desempeño académico, su inclusión y equidad en la educación superior.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$239,388.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$239,388.00	100,00%	\$0.00	\$239,388.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Asegurar que 84 estudiantes de educación superior con discapacidad cuenten con infraestructura física y académica adecuada que les permitan permanecer y concluir satisfactoriamente sus estudios.						
Justificación de la variación/Observaciones						
Se requiere la adecuación y equipamiento de los módulos sanitarios en las Unidades Académicas de la UAGro con el fin de promover la accesibilidad en la infraestructura física educativa para atención de las personas con						



discapacidad.	
% de avance	100%

Productos financieros generados en la cuenta de cheques:	\$0.00
--	--------

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IPES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN". LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMATO, EN LO REFERENTE A LOS MONTOS ASIGNADOS Y REPORTADOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS INFORMES FINANCIEROS REPORTADOS A LA SES Y/O DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL.



RESPONSABLE DEL PROYECTO

UAGT
Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional
ADMINISTRACIÓN 2017-2021

VICTOR MANUEL ABARCA RAMÍREZ